ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE TRANSITO
Y TRANSPORTE PUBLICO

RECIBIDO
03 AGO 2023
CONTROL
☐A.M. ☐P.M.

DECRETO DE ALCALDÍA N° 6029

LA LIGUA, 31 JUL 2023

VISTOS

1. Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.
2. Resolución Nº 7 y 8 de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.
3. La Sentencia de Proclamación, de fecha 25 de junio del 2021, del Tribunal Electoral Regional de Valparaíso, que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela, enmendada con fecha 26 de junio del 2021.
4.- Ley Nº 18.290, Ley de Tránsito y sus modificaciones posteriores.
5.- Ordenanza Local sobre derechos por concesiones, permisos y servicios de la I. Municipalidad de La Ligua.
6.- Dictamen Nº 92.848, de fecha 28/11/2014, Contraloría General de la República.
7.- La solicitud de devolución de dinero de doña AYLIN TIARE TAPIA CASTRO, de fecha 04 de JULIO del 2023.

CONSIDERANDO

- Que, con fecha 26/04/2023, el contribuyente doña AYLIN TIARE TAPIA CASTRO, Rut canceló los derechos de trámite de primera licencia de conducir "CLASE "B", según Orden de Ingreso Municipal Nº 002268, por un monto total de $48.465.- del cual desiste de continuar con el trámite por motivos de pago de multa.

I. MUNICIPALIDAD LA LIGUA CONTRALOR MUNICIPAL

Que, en la Orden de Ingreso Municipal se considera el cobro del documento "*Certificado de Antecedentes*", por un monto que asciende a los $1.050, y cuyo documento ya fue solicitado por este departamento municipal al Servicio de Registro Civil e Identificación.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE TRANSITO
Y TRANSPORTE PUBLICO

CONTINUACION DECRETO DE ALCALDIA N°_____

DECRETO

- Autorícese la devolución de fondos ingresados a las arcas municipales por la suma total de **$ 47.415** a la Srta. AYLIN TIARE TAPIA CASTRO, Cédula de Identidad Nº domiciliada en

- El gasto que demande el presente Decreto Alcaldicio, impútese al subtítulo 26, Item 01, del presupuesto municipal vigente.

Anótese, comuníquese, archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARIA IGNACIA
IBACACHE GALLARDO
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
Alcalde

EXAMINADO
04 AGO 2023
CONTRALORIA
LA LIGUA

DISTRIBUCIÓN
- Correlativo
- Departamento de Adm. Y Finanzas
- Departamento de Tránsito y Transporte Público

PPV/MIG/CGSD/pbr

ITO - Tesorero Pm.

Señor Ministro de Transporte.

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
04 JUL 2023
T 035

Me dirigio a usted con el proposito de ver la posibilidad de recuperar lo plata de la licencia ya que me avisaron que devo una multa en la comuna de Zapallar fui a Aveiguar y la multa es de 3 utm. y por la situacion en la que me encuentro no cuento con la plata pamo papar eso multa me gustaria. Dejar el Tramite hasta aqui por ahora y ver la posibilidad de papar mas adelante la multa debida y asi iniciar el tramite ya que por ahora estoy sin trabajo.

Espero su comprencion muchos gracias

Atte. Aylin Tiare Tapia Costa

Deposito cuenta Rut.

I. CONTRALORIA MUNICIPAL LA LIGUA

I MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO
RECEPCION
04 JUL 2023
Nº 422
FUNCIONARIO

LICENCIAS_CONDUCIR

ORDEN DE INGRESO MUNICIPAL

Nº: 031214
Nº de Orden: 002268
FECHA: 26/04/2023
Nº Comprobante: 2.254
RUT:

DEPTO. GIRADOR: LICENCIAS DE CONDUCIR
CONTRIBUYENTE: AYLIN TIARE TAPIA CASTRO
DOMICILIO:
DETALLE: PAGA TRAMITE DE PRIMERA LICENCIA CLASE B, MAS CERTIFICADO DE ANTECEDENTES Y DERECI A FOTOGRAFIA

Código Presupuesto	Detalle	Valor
1150302999005	CERTIFICADO ANTECEDENTES LICENCIAS	1.050
1150302999002	FOTOGRAFIA LICENCIA	3.743
1150302002	PRIMERA LICENCIA DE CONDUCIR	43.672

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
CAJA
6 ABR 2023
PAGADO

Doc:	18.465	**Sub-Total**	48.46
Efectivo:	30.000	**I.P.C.**	0
Ajuste :	0	**Interes y Reajuste**	0
TOTAL :	**48.465**	**TOTAL A PAGAR**	48.465

Liliana Perez
Funcionario Emisor

Caja Municipal